

UNITEC

VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DIRECCION FINANCIERA - COORDINACION DE ATENCION FINANCIERA AL ESTUDIANTE

GFI FOR-010101 SOLICITUD DE CREDITO INTERNO

Fecha 23/12/2021 Versión 3

NUEVO

X

RENOVACIÓN

Fecha de Solicitud

03062022

Credito N°

DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)

APELLIDOS Y NOMBRES

Virguez Acevedo Laura Estefania

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD

CC X CE TI

No DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD

1000255694 DE Mosquera

DIRECCION DE RESIDENCIA

Calle 15 # 7C 11 T114 APT 1414

CIUDAD DE RESIDENCIA

Mosquera

CORREO ELECTRONICO

Lauraestercinavirguezacevedo@gmail.com

TEL CELULAR

3224201388

PROGRAMA

Gestión de aerolíneas y agencias

CÓDIGO

NOMBRE DE LA EMPRESA

DIRECCION DE LA EMPRESA

TEL DE EMPRESA

FECHA DE INGRESO

CARGO

TIPO DE CONTRATO

SALARIO ACTUAL \$

CIUDAD

REFERENCIA FAMILIAR

REFERENCIA PERSONAL

NOMBRES Y APELLIDOS

Melida Mora

NOMBRES Y APELLIDOS

Juan Amador

TEL DE RESIDENCIA

8299830

TEL DE RESIDENCIA

823 80 11

TEL CELULAR

3203030070

TEL CELULAR

311 2474646

PARENTESCO

Abuela

PARENTESCO

AMIGO

DATOS DEL CODEUDOR

NOMBRES Y APELLIDOS

Paula Viviana Acevedo Mora

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD

CE TI

No DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD

52916155 DE Bogotá

DIRECCION DE RESIDENCIA

Calle 15 # 7C 11 T114 APT 1415

CIUDAD DE RESIDENCIA

Mosquera

CORREO ELECTRONICO

Pam-0226@hotmail.com

TEL CELULAR 31122 40285

NOMBRE DE LA EMPRESA

Thi. Agency

DIRECCION DE LA EMPRESA

Carrera 6 13-77 Chia

TEL DE EMPRESA 3183830963

FECHA DE INGRESO

27012022

CARGO

Asistente

E Commerce

TIPO DE CONTRATO

Prestación Servici

SALARIO ACTUAL \$

2000000

CIUDAD Mosquera

REFERENCIA FAMILIAR

REFERENCIA PERSONAL

NOMBRES Y APELLIDOS

Veronica Peraranda

NOMBRES Y APELLIDOS

Iraidy Martinez

TEL DE RESIDENCIA

3204829671

TEL DE RESIDENCIA

TEL CELULAR

PARENTESCO

Prima

TEL CELULAR

3227678390

PARENTESCO

Amigo

LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRICULA

VALORES

FECHA/MES DE VENCIMIENTO

VALOR MATRICULA

CUOTA INICIAL

1ª CUOTA

2ª CUOTA

3ª CUOTA

4ª CUOTA

5ª CUOTA

6ª CUOTA

VALOR TOTAL FINANCIACION

POLÍTICA DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la institución para el pago de la matrícula
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cubrirá a otros conceptos de los derechos pecuniarios)
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y credensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Balcón de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante
- Los cuotas del plan de pago se deberán pagar en la fecha estipulada
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1 PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre)
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo
- Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse
- Un deudor o un acreedor no podrá tener más de un crédito por período académico
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera
- Pasados 60 días calendario sin mora se procede a cobro jurídico

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

- 1. Dirigir se el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (ser empujados, ni tachones y letra bien legible)

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	Codeudor
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

HABEAS DATA

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data) que manifiesto conocer y aceptar <https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>

AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC NIT 860510627-5 o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar, reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACRÉDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejara en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

FIRMAS

FIRMA ESTUDIANTE Laura Virgüez
 cc 1000255694 DE Mosquera

FIRMA CODEUDOR [Firma]
 cc 52916155 Bta



Huella (índice derecho)



Huella (índice derecho)

OBSERVACIONES

CARTA DE INSTRUCCIONES

PAGARÉ No. _____ PL 20 / _____ Número SAP _____
 Bogotá, D.C.
 Fecha ____/____/____

Señores
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC
 Ciudad _____

Nosotros _____ y _____
 identificados como aparece al pie de nuestras firmas, quienes actuamos como deudores solidarios, declaramos de conformidad con lo establecido en el artículo 622 del Código de Comercio, autorizamos expresa e irrevocablemente a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC para llenar en cualquier tiempo y sin previo aviso los espacios dejados en blanco en el Pagaré de la referencia, debidamente suscrito por nosotros en caso de incumplimiento, se envíe a cobro jurídico de acuerdo con las siguientes instrucciones:

1. En el espacio para "la suma de" se debe colocar en letras y números la cuantía del pagaré que será igual al monto total de las obligaciones exigibles a nuestro cargo y a favor de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, que existan al momento de ser llenado el título y, en general, por cualquier obligación o concepto que cualquiera de los firmantes estemos adeudando, a cualquier título, incluye, sin que se limite a los mismo, los siguientes conceptos: capital, intereses corrientes, intereses de mora, los costos y/o primas de los seguros u otros de características similares si hubiese lugar a ellos.
2. En el espacio destinado a "Fecha de vencimiento final", se colocará la fecha en que será llenado el pagaré por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, en el evento o de que antes del día de vencimiento de la obligación, es decir ____/____/20____, el valor no sea pagado.
3. En el espacio destinado "en la dirección de", se colocará la dirección donde debe efectuarse el pago a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC.
4. En el espacio "facultamos a", se colocará a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, o a su orden o a quien represente sus derechos.
5. Será de nuestro cargo el valor del impuesto de timbre del pagaré y demás gastos que se ocasionen por la suscripción y cobro del pagaré.
6. El pagaré así llenado será exigible inmediatamente y prestará mérito ejecutivo sin ninguna otra formalidad.

NOTA: Favor diligenciar obligatoriamente los campos de color gris únicamente e imprimir en papel oficio.

DEUDOR (Estudiante)		EL CODEUDOR SOLIDARIO	
Nombre: <i>Laura Virguez</i>		Nombre: <i>Paida Acevedo</i>	
Firma: <i>Laura Virguez</i>		Firma: <i>[Firma manuscrita]</i>	
No. de Identificación: <i>1000 255694</i>		No. de Identificación: <i>52916151</i>	
Dirección: <i>C115 #7C1114 A-415</i>	Ciudad: _____	Dirección: <i>C116 #2411 T.4 A.415</i>	Ciudad: <i>Mosquera</i>
Teléfono Fijo: <i>8299830</i>	Teléfono celular: <i>3224201388</i>	Teléfono Fijo: <i>823801</i>	Teléfono celular: <i>3112240295</i>



Huella (índice derecho)



Huella (índice derecho)

PAGARÉ

PAGARÉ No. _____ PL 20 ____ / (____) (Número SAP _____)

PAGARÉ POR LA SUMA DE _____
 \$(_____)

FECHA VENCIMIENTO FINAL _____

Nosotros _____ y _____
 vecinos de Bogotá, identificados como aparece al pie de nuestras firmas, por medio del presente pagaré hacemos constar PRIMERO Que como deudores solidarios nos obligamos, a pagar incondicionalmente e irrevocablemente a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, o a su orden o a quien represente sus derechos, en sus oficinas de _____, la suma total de _____

(\$ _____) moneda legal, SEGUNDO Por la mora en el pago de la suma adeudada en la fecha de vencimiento de este pagaré, el interés de mora que se reconocerá sobre la suma debida es la tasa máxima legal permitida, para lo cual se acepta como base probatoria la copia simple de un diario de amplia circulación nacional donde aparezca publicada la certificación que a propósito expida la Superintendencia Bancaria, sin perjuicio de las acciones legales del acreedor o del tenedor del presente título TERCERO Que aceptamos desde ahora cualquier cesión que de este crédito hiciere el acreedor renunciamos a los requerimientos judiciales o extrajudiciales para ser constituidos en mora y nos comprometemos en hacer el pago de la suma debida en la dirección de nuestro acreedor ubicada en la _____ de la Ciudad de Bogotá D C o en el lugar que ella indique CUARTO Que, en caso de cobro judicial de este pagaré, serán de nuestro cargo los gastos y costos que se ocasionen por la cobranza Si al presentarse demanda judicial existen pendiente a nuestro cargo interés de mora conforme a lo previsto en el artículo 886 del Código del Comercio, el acreedor o su tenedor podrá exigir la liquidación de intereses sobre los intereses pendientes, a la tasa de mora señalada QUINTO. Que por el solo hecho de que el acreedor decida entregar para su cobro judicial o extrajudicialmente el presente documento cualquiera que sea la causa, serán de nuestro cargo el valor de los honorarios profesionales de la cobranza SEXTO Que en caso de prórroga, novación o modificación de la obligación a nuestro cargo contenida en este título valor, manifestamos desde ahora que aceptamos expresamente que continúen vigentes todas y cada una de las garantías reales o personales que estén amparando las obligaciones a nuestro cargo garantías que se entenderán ampliadas a las nuevas obligaciones que puedan surgir conforme a lo previsto en el artículo 1708 del código Civil SEPTIMO Que la solidaridad e indivisibilidad de nuestra obligación subsistirá en caso de prórroga, novación o de cualquier modificación a lo estipulado OCTAVO Declaramos que son de nuestro cargo todos los gastos y los impuestos que cause el presente pagaré quedando el acreedor autorizado a pagarlos por nuestra cuenta si fuere necesario NOVENO

Expresamente facultamos a _____ para llenar los espacios en blanco de este pagaré con carta de autorización e instrucciones que presentamos por separado

En constancia firmamos en _____ a los _____ días del mes de _____ del año 20 ____

NOTA: Favor diligenciar obligatoriamente los campos de color gris únicamente e imprimir en papel oficio

DEUDOR (Estudiante)		EL CODEUDOR SOLIDARIO	
Nombre: <u>Laura Virguez</u>		Nombre: <u>Raul Acevedo</u>	
Firma: <u>Laura Virguez</u>		Firma: <u>[Firma]</u>	
No. de Identificación: <u>1000 55694</u>		No. de Identificación: <u>62916157</u>	
Dirección: <u>Calle # 117-4A-414</u>	Ciudad: _____	Dirección: <u>Calle 15 # 211 TA 44</u>	Ciudad: <u>Medellin</u>
Teléfono Fijo: <u>8299830</u>	Teléfono celular: <u>3224701388</u>	Teléfono Fijo: <u>8238011</u>	Teléfono celular: <u>3112240285</u>



Huella (Índice derecho)



Huella (Índice derecho)